

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público



JUZGADO 33 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
LOCALIDAD DE CHAPINERO

Bogotá, D.C., veinticuatro (24) de febrero de dos mil veintidós (2022)

EXPEDIENTE No. 11001-41-89-033-2021-00138-00

1. Teniendo en cuenta los documentos aportado por la entidad demandada SCOTIABANK COLPATRIA S.A., el Despacho de conformidad con lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 301 del Código General del Proceso,

DISPONE:

RECONOCER personería jurídica al Abogado **GABRIEL ERNESTO FUESTES AGUILAR**, en calidad de apoderado de la parte demandada **SCOTIABANK COLPATRIA S.A.**, en los términos y para los fines del poder general conferido. (Art. 74 CGP)

Tener por notificada a la entidad demandada **SCOTIABANK COLPATRIA S.A.**, por **CONDUCTA CONCLUYENTE** de todas las providencias dictadas dentro del presente proceso e incluso del auto que libra mandamiento de pago, así como de sus correcciones, adiciones y demás a partir del día en que se notifique el presente auto por estado.

Por secretaria remítase el expediente completo de forma virtual al apoderado aquí reconocido de la entidad demandada al correo electrónico autorizado para notificaciones y **contabilizar el término con el que cuenta la demandada para contestar y excepcionar.**

2. De otro lado, se **REQUIERE** a la parte demandante para que en el término de tres (3) días siguientes a la notificación de este proveído, realice manifestación respecto del pago realizado por la entidad ejecutada por concepto de cuota de administración, cuotas extraordinarias, intereses moratorios, procesos jurídicos y honorarios del inmueble por un valor de

\$30.719.178 de acuerdo al extracto actualizado suministrado. En caso positivo deberá solicitar lo pertinente. Téngase en cuenta que se debe actuar ante la administración con lealtad y buena fe.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,



CESAR CAMILO VARGAS DIAZ

Juez

**JUZGADO 33 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y
COMPETENCIA MÚLTIPLE
DE BOGOTA D. C.**

El auto anterior se **NOTIFICA** por **ESTADO No. 005**
en el día de hoy **25 DE FEBRERO DE 2022.**

JENNIFER JOHANA SEPULVEDA CARDOZO

Secretaria